



1973 - 2013

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 7 de marzo de 2013

EXP-EXA N° 8.073/2012

RESD-EXA: 084/2013

VISTO: las presentes actuaciones, y en particular la RESD -EXA N° 048/2012, mediante la cual se adhirió a lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1128-11, en lo referido a la utilización del logo conmemorando los 40 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta, en todos los instrumentos legales que se emitan desde Decanato y el Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la RESD EXA 048/2012, estableció que la utilización del logo sea hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Que a fs. 14, este Decanato dispone que se amplíe dicho plazo, y se continúe utilizando hasta el 10/05/2013.

Por ello, y atento a lo antes expresado,

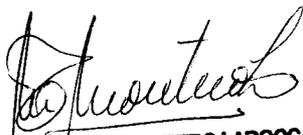
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por ampliado el plazo para la utilización del logo que conmemora los 40 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 10/05/2013.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica, Áreas Administrativas de esta Facultad y a todos los integrantes de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

NMA

lv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa